

Fecha del Informe	15 de noviembre de 2022
Fecha Suscripción del Contrato:	27 de enero de 2022
Contrato No:	004-2022
Nombre del Contratista:	JOSE LEONEL CHAVARRO AVILA
Nit o CC del Contratista:	CC 79404692
Objeto del Contrato:	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de consultoría y asesoría para diseñar, estructurar, implementar, ejecutar y poner en marcha la oficina de cumplimiento de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (SAE S.A.S.) en calidad de administrador de los bienes del FRISCO.
Valor del Contrato:	El presupuesto estimado es de CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000) MCTE, sin IVA.
Adición:	\$57.120.000
Plazo:	Sera de seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y/o hasta que la SAE requiera el servicio y/o agotar el presupuesto.
Prórrogas:	N/A
Periodo de evaluación del informe:	Del 1 al 31 de octubre de 2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>Con ocasión a la modificación No 1, se incorporaron actividades de consultoría y asesoría en materia de compliance, por lo que, el contratista atendió las siguientes consultorías y asesorías:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 3 de octubre, reunión convocada por SAE para revisión y avance implementación estado documentación sistema Sarlaftc con la firma Consultora Cremades-Calvo Sotelo. 2. 4 de Octubre, reunión convocada por la Gerencia de Riesgo, Ética y Cumplimiento equipo asesor SAE , firma consultora Cremades-Calvo--Sotelo con el objeto de efectuar la revisión y ajustes de los actos administrativos de la Política y el manual de Sistema de prevención, gestión y administración de riesgos de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Corrupción – SARLAFT-CO de la Sociedad de Activos Especiales , el Acto Administrativo de designación figura y función de Oficial de cumplimiento y acto administrativo de Roles y Responsabilidades. 3. 4 de octubre, con ocasión a revisión actos administrativos se envía información Consultor Cremades-Calvo-Sotelo relacionada con los roles y responsabilidades de junta directiva, con lo cual se ajustó resolución por parte de Cremades. 4. 5 de octubre, reunión asesores presentación, definiciones informes y establecer primer contacto con la nueva Gerencia de Asuntos Legales.

	<p>5. 4 de Octubre, se remite resolución para validación de designación oficial y se relacionan el trámite y la expedición de las resoluciones, las cuales en una primera etapa han sido revisada y ajustadas, de acuerdo a lo analizado y solicitado en la reunión de 4 de Octubre, se ajusta el documento Acto administrativo por el cual se designa la figura y función de Oficial de cumplimiento, en cabeza del Gerente de Riesgo, Ética y Cumplimiento.</p> <p>6. Se presentó la versión del manual y documentos por parte de la firma Cremades - Calvo-Sotelo, los cuales se revisaron y compararon en detalle las versión presentada, de lo cual se remitió en consideración hacer una integración en la versión inicial del manual, dado que en su composición y ajuste queda contenido en detalle y desarrollo algunos capítulos, así como de varios temas fundamentales que se relacionaron con el funcionalmente de la GREC.</p> <p>7. 25 de octubre, se remite documento para revisión y validación de la política gestión regalos.</p> <p>8. 26 octubre, la SAE remite acto administrativo de Roles y Responsabilidades SARLAFT-C, con fecha 1 de noviembre se remite correo con el documento que contiene los comentarios y ajustes atener en cuenta para la versión final del acto administrativo.</p> <p>9. 26 de octubre, reunión para revisión y definición prioridades de implementación documentación GREC.</p> <p>10. 27 de octubre, consulta relacionada acerca del trámite de actualización del documento Código Ética, Conducta y Buen Gobierno; toda vez que recursos humanos adelanta la actualización del reglamento de trabajo y procedimiento disciplinario y para ello la importancia de conocer el contenido con el que quedará el código ético.</p> <p>11. Se adelanta gestión para solicitud de propuestas del servicio de un proveedor para la implementación de la herramienta tecnológica, ágil y eficiente que permita la integración de listas restrictivas, vinculante de control etc. para la actividad de debida diligencia directamente en la SAE, con fecha 27 oct se remite correo relacionado con documento términos referencia herramienta Proveedor.</p> <p>12. 31 octubre, se remite correo indicando el orden de prioridad de los documentos, formatos, protocolos para la implementación Sarlaft-c</p>										
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<p>Porcentaje Ejecutado: 50.11% Avance: 48.53%</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">VALOR DEL CONTRATO</td> <td style="text-align: center;">\$ 48.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">VALOR DE LAS ADICIONES</td> <td style="text-align: center;">\$ 57.120.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO</td> <td style="text-align: center;">\$52.680.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR</td> <td style="text-align: center;">\$52.440.000</td> </tr> </tbody> </table>	CONCEPTO	VALOR	VALOR DEL CONTRATO	\$ 48.000.000	VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 57.120.000	TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$52.680.000	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$52.440.000
CONCEPTO	VALOR										
VALOR DEL CONTRATO	\$ 48.000.000										
VALOR DE LAS ADICIONES	\$ 57.120.000										
TOTAL, EJECUTADO Y DESEMBOLSADO	\$52.680.000										
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$52.440.000										

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Seguimiento riesgos contractuales	El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos.				
Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo	
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Se sigue los tiempos estipulados en la promesa de pago que equivale a 30 días, una vez radicada la factura en el sistema ERP	Se efectúa el seguimiento a través de la profesional que apoya el trámite de pagos en el sistema ERP, efectuando los avisos mensuales a los apoyos a la supervisión, mediante correo electrónico	El riesgo no se ha materializado	N/A	
Incremento o variaciones en los precios de mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato	No se ve expuesto a este riesgo, toda que, en el contrato se estipula que (numeral 8 – obligaciones generales), el contratista debe mantenerse en los precios inicialmente ofertados	No se aplica, toda vez que, es una obligación contractual, que salvo modificación, podría cambiarse el valor a pagar inicialmente pactado	El riesgo no se ha materializado	N/A	
El servicio prestado no cumple con las necesidades y estándares de calidad requeridos	Cuando el servicio no cumple con lo requerido, se suspende el pago hasta que se reciba a conformidad el servicio	No se efectúa el pago, entre tanto el supervisor emite certificación de cumplimiento de los servicios objeto del contrato	El riesgo no se ha materializado	N/A	
No prestar los servicios de acuerdo con el ofrecimiento y en los tiempos requeridos	Cuando el servicio el ofrecimiento y en los tiempos requeridos, se suspende el pago hasta que se reciba a conformidad el servicio	No se efectúa el pago del mes, entre tanto el supervisor emite certificación de cumplimiento de los servicios objeto del contrato	El riesgo no se ha materializado	N/A	
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisora de este contrato, certifico el pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado en el trámite de aprobación de las facturas.				

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista y los consumos registrados en el mes, el cumplimiento de actividades durante este mes fue:
Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	



ANYI SHARLYN MARIN CARMARGO
Gerente Asuntos Legales
Supervisor



MARÍA ISABEL LONDOÑO RONDÓN
Profesional
Apoyo de Supervisión